



Asiento: R-531/2016

Fecha-Hora: 05/07/2016 17:36:25

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE TITULACIONES Y SERVICIOS ADJUDICATARIOS DE LAS AYUDAS DEL PROGRAMA DE APOYO A LOS PLANES DE MEJORA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN (R-140/2016) DE FECHA 29 DE FEBRERO

Vista la propuesta de resolución del PROGRAMA DE APOYO A LOS PLANES DE MEJORA ELABORADOS POR CENTROS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS, efectuada por la Comisión de Valoración en su reunión de quince de junio.

El Rector en uso de las atribuciones que le están conferidas, resuelve:

Conceder las ayudas que figuran en el Anexo I:

Denegar las ayudas que figuran en el Anexo II:

Contra la presente Resolución de adjudicación se podrá interponer potestativamente, ante el mismo órgano que la ha dictado, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde su notificación, conforme dispone la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común. Si no se hiciera uso del recurso de reposición podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde la notificación de este acuerdo, en la forma establecida en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.



Anexo I

<u>Centros/Servicios</u>	<u>Titulaciones/Servicios</u>	<u>Importe concedido</u>
Biología	Biología Biotecnología Ciencias Ambientales	1.661
CC. Del Deporte	Ciencias de la Activ. Física y el Deporte	917
CC. Del Trabajo	Relaciones Laborales y RR.HH.	1.192
Derecho	Ciencia Política y Gestión Pública Criminología Derecho	2.386
Economía	Admón.y Dirección de Empresas Economía Marketing	2.589
Filosofía	Filosofía	814
Informática	Informática	1.082
Letras	Estudios Ingleses Estudios Franceses Filología Clásica Geografía y Ordenación del Territorio Historia Historia del Arte Lengua y Literatura Españolas Traducción e Interpretación	3.684
Matemáticas	Matemáticas	814
Medicina	Farmacia Fisioterapia Medicina Odontología	2.362
Óptica y Optometría	Óptica y Optometría	702
OTRI	---	1.269
Psicología	Logopedia Psicología	964
SIU	---	1.269
Veterinaria	Ciencia y Tecnología de los Alimentos Veterinaria	1.295
TOTALES		23000

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es



Anexo II

CENTROS / SERVICIOS UNIVERSITARIOS	Causas de exclusión
Fac. de Trabajo Social	Base 4. No presentan actas de la CGC desde el 1 de enero de 2015 hasta el momento de la solicitud. No presentan Plan Anual de Actuaciones o de Mejoras 2016 o enlace web al mismo. No presentan certificado del Secretario del Centro de aprobación del Plan Anual de Actuaciones o de Mejoras 2016 No indican en qué acta de la CGC se han analizado los resultados académicos del curso 14/15
Fac. de Química	Base 4. La solicitud se ha presentado fuera de plazo
Esc. Internac. de Doctorado	Base 4. No presentan actas de las diferentes reuniones de la Comisión de Calidad realizadas en 2015 o enlace web a las mismas. No indican en qué acta de la CGC se han analizado los resultados académicos del curso 14/15 Base 3. La convocatoria no contempla como gasto financiable la contratación de personal

Murcia,
EL RECTOR

José Pedro Orihuela Calatayud

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

